



RESOLUCIÓN DE CONCEJO CANTONAL No. 040-2025
ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 008
SECRETARÍA GENERAL

Ab. PATSY L. JÁCOME CALLE, Mgs.
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el día **jueves veintisiete de febrero del dos mil veinticinco**, por Unanimidad, **RESUELVE:** Aprobar en Segunda y definitiva instancia **LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA OBTENCIÓN Y EL COBRO DE LA TASA CORRESPONDIENTE A LA LICENCIA ANUAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO.**

Santa Rosa, 05 de marzo del 2025.

Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs.
SECRETARIA GENERAL

C. C.: Archivo

